Universidad Nacional de La Matanza.

UNLaM

Programa de Estudios de Opinión Pública

ISO:
20252/12

Informe Final:

"Iglesia Católica y Kirchnerismo,
Percepción Social de dos Ordenes Normativos."

18 abril de , 2013

Informe Breve

INTRODUCCIÓN

El presente informe analiza los resultados de un estudio diacrónico de opinión pública realizado con base a dos muestras representativas de 1200 casos cada una sobre el universo poblacional del Área Metropolitana Buenos Aires (AMBA). El primero se realizo en la primera quincena de Diciembre del 2012 y el segundo en la segunda quincena de Marzo del 2013.

Solo se mencionan los datos centrales mas relevantes pero por su extensión y amplitud podrían detallarse resultados por segmentos de Género, NSE y Rango de edad, así como cruces entre las distintas variables, que aquí se omiten por el carácter de brevedad con el que se redacta este. Sin embargo estos datos se incluyen en los gráficos anexos y también, con el propósito de facilitar la lectura, se incluyen en este texto hipervínculos a cada grafico mencionado.

EL UNIVERSO DE ESTUDIO:

Si bien el AMBA solo representa el 0.13% del territorio Argentino congrega aproximadamente el 30% de la población total del país, por esto y porque reúne la totalidad de la dirigencia nacional de todas las actividades y por su concentración casi absoluta de medios de comunicación de alcance nacional, resulta el principal determinante de la producción social de sentido del país. Así, el análisis de los contenidos del imaginario del colectivo del AMBA, resulta una representación aproximada de las tendencias vigentes en la población total.

No queremos decir con esto que así como piensa el AMBA piensa el país sino que es en aquel colectivo donde se originan y potencian las principales nociones que después irradian al resto de la población donde asumen versiones locales con arreglo a las particularidades culturales de cada colectivo especifico.

EL OBJETO:

La gestión K ha promulgado una serie de leyes que aparecen determinantes para el ethos de la Sociedad Argentina en el futuro próximo. Estas leyes legalizan y ordenan prácticas ya instauradas en el seno de nuestra cultura e instauran la legalidad de algunas prácticas o acciones reclamadas por sectores específicos de la sociedad. La Iglesia Católica, en tanto, rechazó en cada caso y explícitamente, la promulgación de cada una de estas normas.

El presente estudio indaga sobre el grado de aceptación que existe el la población adulta del AMBA con estas normas en dos colectivos: (a) el de la ciudanía en general y (b) el de la población Católica en particular.

Nos referimos a las leyes conocidas como: Matrimonio Igualitario, Paternidad Alternativa, Identidad de Género Registral y Quirúrgico, Ley de Muerte Digna, Anulación de las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida.

Se incluyeron también en el cuestionario aplicado tres preguntas adicionales referida a la posibilidad, no concretada, de legalizar la tenencia de drogas para uso personal, legalizar el aborto e incluir en el código penal la pena capital para delitos gravísimos como secuestro seguido de muerte o violación seguido de muerte.

Por último, y con la finalidad de registrar variables de cruce, incluimos tres preguntas adicionales: Creyentes/no Creyentes, Religión de Pertenencia e Identificación de actores sociales con autoridad moral para opinar sobre los temas referidos.

LOS DATOS:

La ley de matrimonio Igualitario (graf 1) que permite a personas del mismo sexo formar matrimonio con iguales derechos e igual designación que las parejas de distinto sexo, la Ley de Paternidad Alternativa (graf 2) que permite a parejas formadas por personas del mismo sexo adoptar niños, la ley de Cambio de Identidad Registral (graf 3) que permite a una persona modificar su nombre por uno del sexo opuesto al que pertenece, la ley de Cambio Quirúrgico (graf 4) de sexo, la ley de Muerte Digna (graf 5) y la reapertura de los juicios a los militares (graf 8) registran, en ambos estudios, niveles de aceptación en la población general superiores al 50% y en algunos casos superan los 70 puntos porcentuales.

Mientras, paradójicamente, al interior de la población católica se registran también valores superiores al 50% aunque significativamente menores que los de la población general.

Esta aparente contradicción se mantiene también en los registros en relación a la legalización del aborto. Entre la población general el 57.1% dice aprobarlo en ambos estudios. Mientras, entre los católicos el 49.9% en el primer estudio y el 53.4 en el segundo también acuerdan con legalizar esta práctica (graf 6).

Respecto de la posible implantación de la pena de muerte para delitos gravísimos (graf 7) el nivel de acuerdo entre la población general es del 41.7% en el primer estudio y aumenta a 50.1% en el segundo. Pero entre los miembros de la población Católica los niveles de acuerdo son superiores a los de la población general; 48.5% y 56% en los respectivos estudios.

Por ultimo, en este punto, en la medición realizada en la primera quincena de diciembre del 2012 el 80.4% decía ser creyente mientras que el 18.1% se manifestaba no creyente. En la medición de la segunda quincena de marzo del 2013 la cifra de creyentes aumenta a 86.5% y la de no creyentes desciende correspondientemente a 13.5%. (graf 10)

La variación entre estudios de aquellos creyentes que se definían como católicos resulta de 5.6 puntos porcentuales. Mientras que en el primer estudio estos registraban el 64.2% de toda la población, en el segundo estudio aumentan a 69.8% (graf 11). Es decir que la casi totalidad de esos 6.1% de no creyentes que entre estudios migran a la categoría de creyentes lo hace hacia el catolicismo.

En el análisis por segmentos de edad (el único que registra diferencias) la variación en la composición de la población Católica se registra entre los de mayor edad. En el primer estudio estos componían el 25% de todos los católicos mientras que en el segundo su participación en este colectivo asciende a 29.7 y correspondientemente la participación de los menores de 35 años desciende de 29.7% a 25% (graf 12).

Respecto de las figuras que el publico reconoce con autoridad para opinar sobre los temas del cuestionario aplicado, es decir sobre las cuestiones tratadas por las leyes mencionadas, la mayor variación inter estudios la registran "los lideres religiosos" , estos pasan de registrar el 4.4% de todas las menciones a registrar 13.9% de estas y resulta la de mayor frecuencia. (graf 13) Debe señalarse, como dato altamente significativo, que el mayor registro de menciones aparece en Ns/Nc con valores de 43.6% y 33.9% respectivamente. Es decir que una gran parte de la población del AMBA no puede identificar un tipo de sujeto con autoridad real sobre estos temas.

Nuevamente, los registros entre la población católica acerca de una figura de autoridad resultan similares a los de la población general. Estos son apenas superiores a aquellos. En el primer estudio "los lideres religiosos" solo registraba 5.5%, apenas uno mas que el registro de la población general y en el segundo llegan a 14.5%. (graf 14)

Por ultimo, el cruce entre catolicismo y política resulta insignificante. La calificación de la figura de la Presidenta Cristina Kirchner registra diferencias menores a un punto porcentual entre la población general y la población católica. (graf 15)

ANALISIS:

El altísimo grado de aceptación de estas medidas debe ser considerado como un factor necesario, pero no suficiente, para explicar la calificación que mantiene la gestión K. Si bien esta oscila nunca cae por debajo de los 30 puntos porcentuales. La promulgación de estas leyes opero en el imaginario como un sinceramiento que remueve la tensión entre legalidad y prácticas en los casos referidos a la homosexualidad y sus prácticas derivas: Familia, Adopción, Identidad y Genitalidad, entre practica y culpa en el caso de la ley de Muerte Digna y entre practica y castigo en el caso de la reapertura de los juicios a los militares.

El fenómeno más curioso se registra, en nuestra opinión, entre la población católica y su altísimo grado de aceptación (siempre superior al 50%) de leyes (y prácticas en el caso del aborto) que contradicen radicalmente el discurso normativo de la Iglesia Católica. Esta tuvo una presencia y una participación critica extremadamente fuerte durante el proceso de promulgación de estas leyes pero esa participación no alcanzo para modificar lo que opinan más de la mitad de sus miembros. También es conocida su rotunda prohibición del aborto.

Podría inferirse una desadecuación de la Iglesia respecto de los valores culturales vigentes. Mas de la mitad de sus miembros, sin negar su Fe, legitiman practicas y lelyes que aquella condena. Este fenómeno se acentúa con la aparición del Papa Francisco. Su designación implico un casi instantáneo aumento de la Fe. Como señalamos arriba los creyentes aumentaron 6.1% (graf 10) entre estudios y los católicos 5.6%(graf 11). Esto es sin duda el "efecto Francisco". Pero, al mismo tiempo, aumentaron los niveles de aprobación de estas leyes entre los católicos.

Mientras que entre la población general, por ejemplo, el acuerdo con la ley de matrimonio igualitario varió relativamente ya que la diferencia se encuentra dentro del margen de error muestral; entre los católicos paso de 62% a 69.8% (graf 1).

Respecto de la ley de Paternidad Alternativa, la que permite que parejas de un mismo sexo adopten niños en igualdad de condiciones que las parejas heterosexuales, el acuerdo entre la población general aumenta 8 puntos mientras que en la población católica aumenta casi 11 puntos (graf 2). También respecto del cambio de Identidad Registral (graf 3), de la ley de muerte digna (graf 5), de la pena de muerte (graf 7) y la legalización de la tenencia de drogas (graf 9); la población católica acompaño el incremento de la población general y aumento el nivel de acuerdo en un porcentaje casi igual.

Asimismo, en la única variable en la que el nivel de acuerdo descendió entre estudios, el cambio de quirúrgico género (graf 4), el nivel de acuerdo de la población católica también descendió.

Este incremento puntual, a veces superior al de la población general, en el grado de acuerdo en los temas mas sensibles a la institución familiar debe entenderse en función del incremento general de la población católica que se registra entre estudios.

Estos "nuevos católicos" que, con toda probabilidad no son estrictamente nuevos sino que fueron "re-evangelizados" por la poderosa presencia carismática del Papa Francisco; pertenecen a sectores libre pensantes que regresan a la Iglesia pero sin renunciar a su percepción del mundo. Una percepción adecuada al sistema de valores vigentes.

CONCLUSIÓN:

- EL acompañamiento al incremento en los niveles de aprobación que la población católica muestra respecto de la población general sugiere que:

a) En las ultimas décadas las variables centrales de la subjetividad colectiva de los argentinos, aquellas nociones básicas que determinan las líneas generales de producción social de sentido tales como la valoración de la vida, la noción de familia y paternidad, la relación de géneros y otras; parecerían haber registrado cambios significativos.

b) La Iglesia Católica propone la vigencia de un orden normativo que contradice el sistema de valores vigentes

c) Esta contradicción no afecta el fenómeno central de la Fe.

d) Si esto es así, si su población aumenta aun manteniendo la contradicción con algunas de sus normas mas importantes, debe suponerse la existencia de un factor que opera mas allá de lo discursivo o mas profundamente que este.

- El alto nivel de aprobación de las leyes estudiadas junto con la calificación menor que registra la Presidenta sugieren que:

a) El orden normativo que propone el Kirchnerismo esta mas en sintonía con los valores de época y la producción social de sentido vigente. Esto le otorga un altísimo grado de aceptación a ese orden.

b) Si, al mismo tiempo que este orden registra tan alto nivel de aceptación, la figura emblemática de ese orden solo obtiene una calificación positiva de, aproximadamente, entre 30 y 40 porciento, debe suponerse también la existencia de un factor, o factores, ajenos a ese orden que operan negativamente respecto de ella en el imaginario colectivo.

- La función de adecuación entre orden normativo y sistema de valores resulta independiente de la función Autoridad.

Acuerdo con Matrimonio Igualitario.

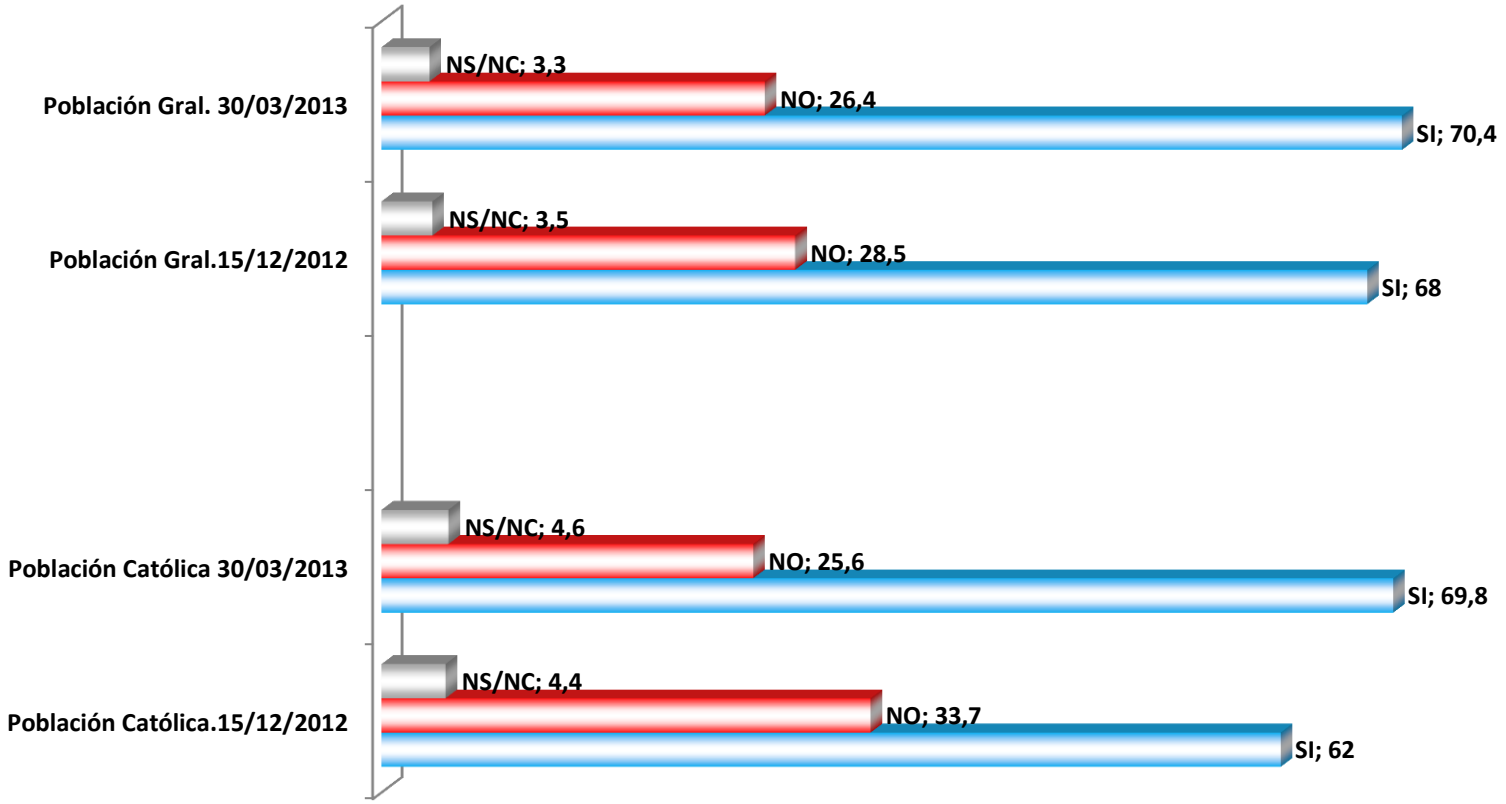

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo la ley de matrimonio igualitario

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	54,1%	67,8%	78,1%	69,8%	52,0%	74,9%	63,6%	50,4%
30/03/2013	71,3%	68,0%	69,0%	71,9%	69,5%	77,8%	85,5%	52,1%

Volver al texto ANALISIS Volver al texto DATOS

Acuerdo con Ley de Paternidad Alternativa

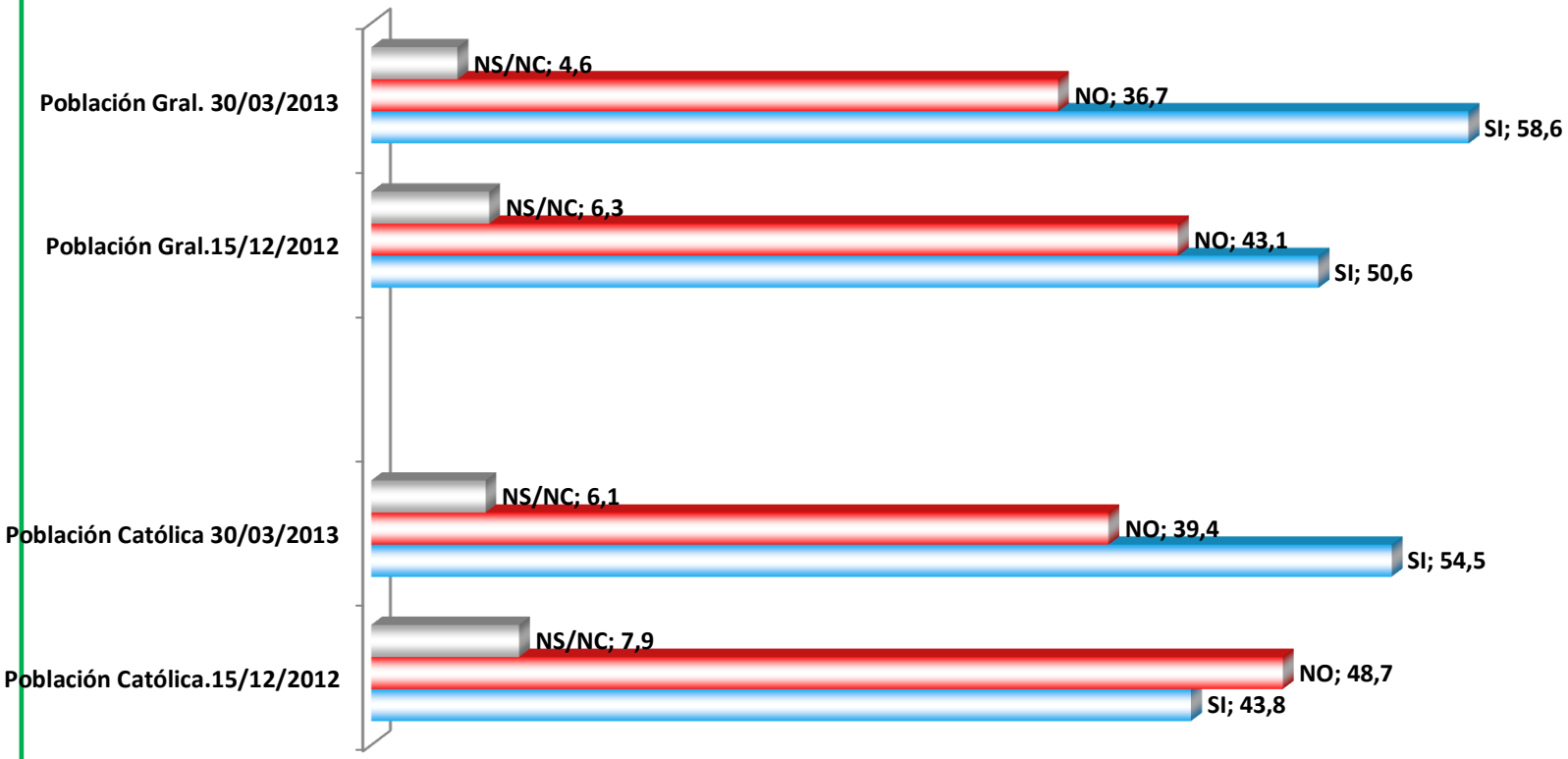

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la ley de Paternidad Alternativa

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	36,1%	48,5%	52,4%	44,4%	39,8%	51,3%	44,8%	36,1%
30/03/2013	**48,1%**	**59,2%**	**43,3%**	**57,9%**	**56,4%**	**71,1%**	**61,3%**	**38,7%**

Volver al texto ANALISIS Volver al texto DATOS

Acuerdo con Cambio de Identidad Registral

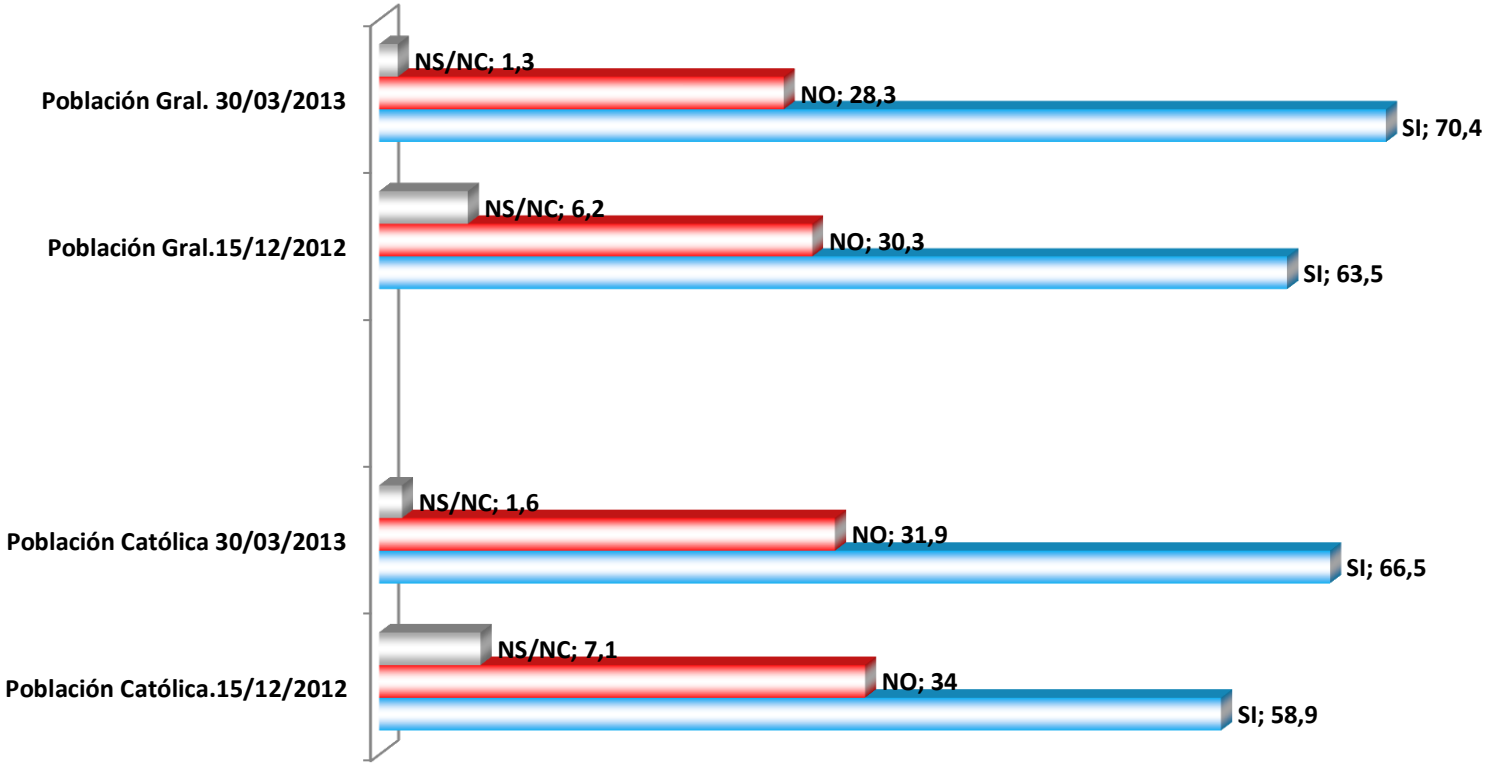

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la ley de Cambio de Identidad Registral

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	52,8%	63,4%	65,1%	64,7%	53,3%	68,1%	62,2%	48,8%
30/03/2013	56,4%	74,5%	60,0%	70,2%	66,0%	75,6%	72,6%	56,8%

Volver al texto ANALISIS Volver al texto DATOS

Acuerdo con cambio de Género Quirúrgico

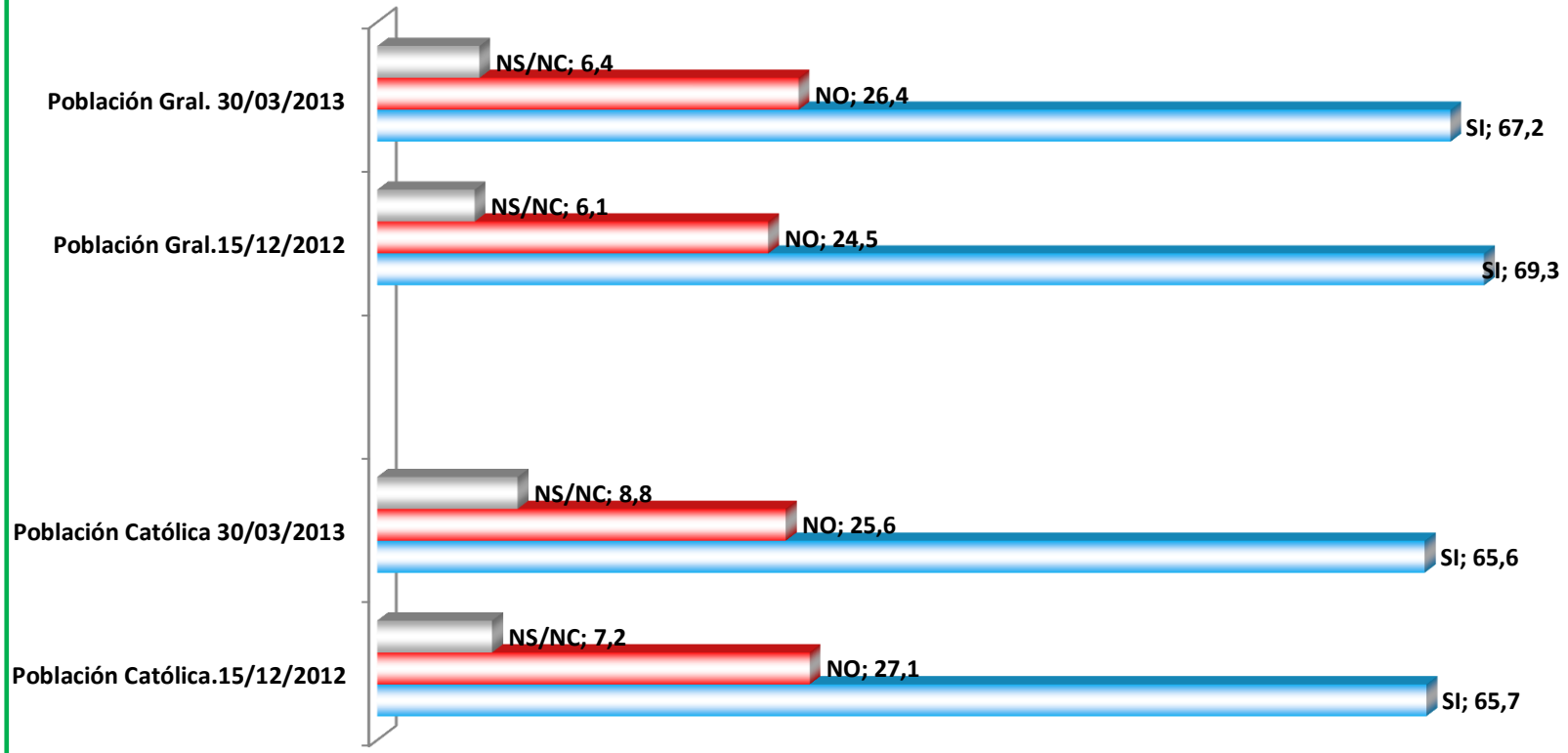

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la ley de Cambio de Género Quirúrgico

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	62,8%	67,6%	78,1%	69,8%	59,3%	70,2%	70,3%	57,8%
30/03/2013	57,0%	71,8%	76,7%	75,9%	55,3%	68,9%	79,0%	52,7%

Volver al texto ANALISIS

Volver al texto DATOS

Acuerdo con la Ley de Muerte Digna

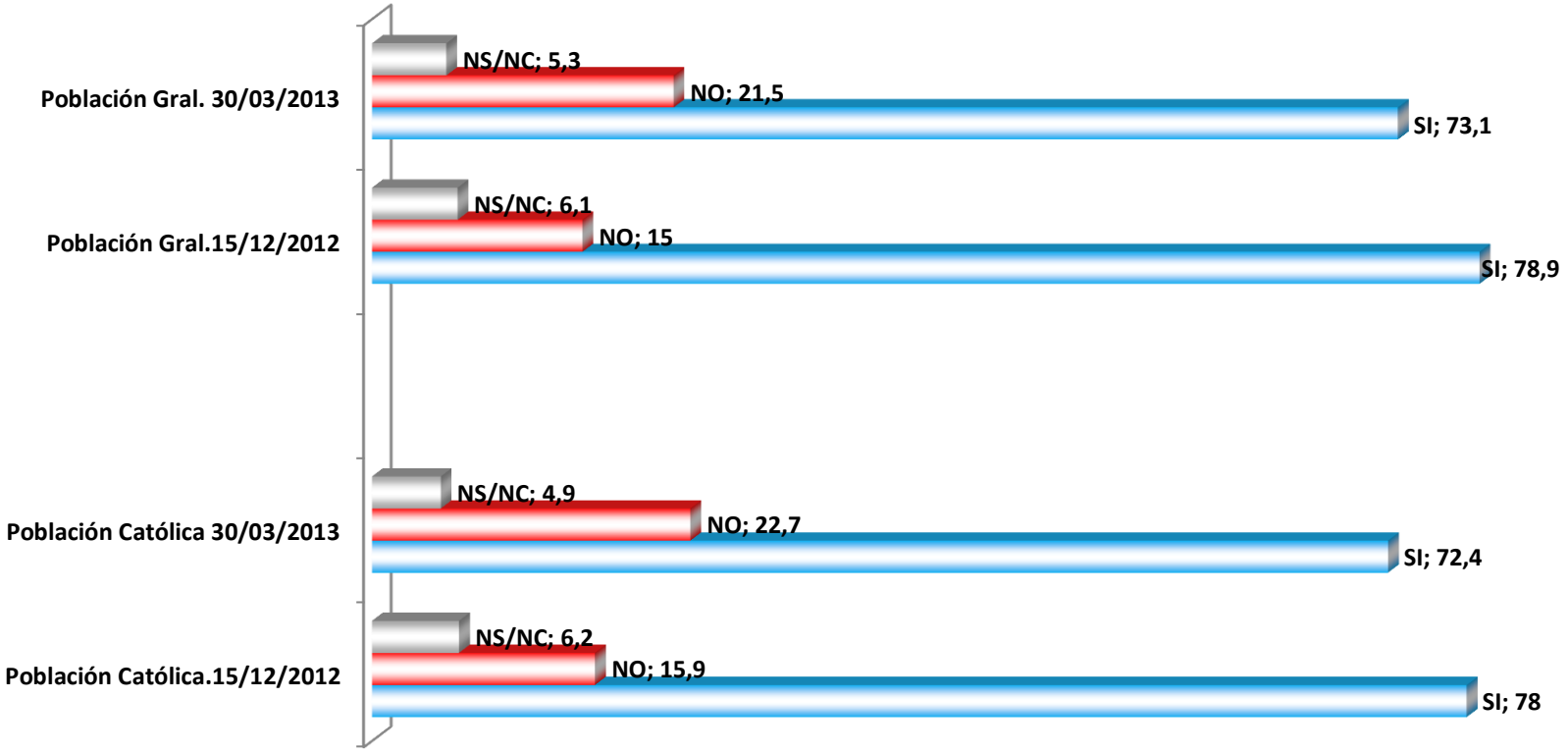

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la ley de Muerta Digna

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	82,2%	74,9%	81,0%	81,5%	74,9%	78,4%	79,3%	77,0%
30/03/2013	**78,5%**	**68,0%**	**83,3%**	**75,4%**	**67,0%**	**76,1%**	**72,1%**	**70,3%**

Volver al texto ANALISIS Volver al texto DATOS

Acuerdo con la Legalización del Aborto

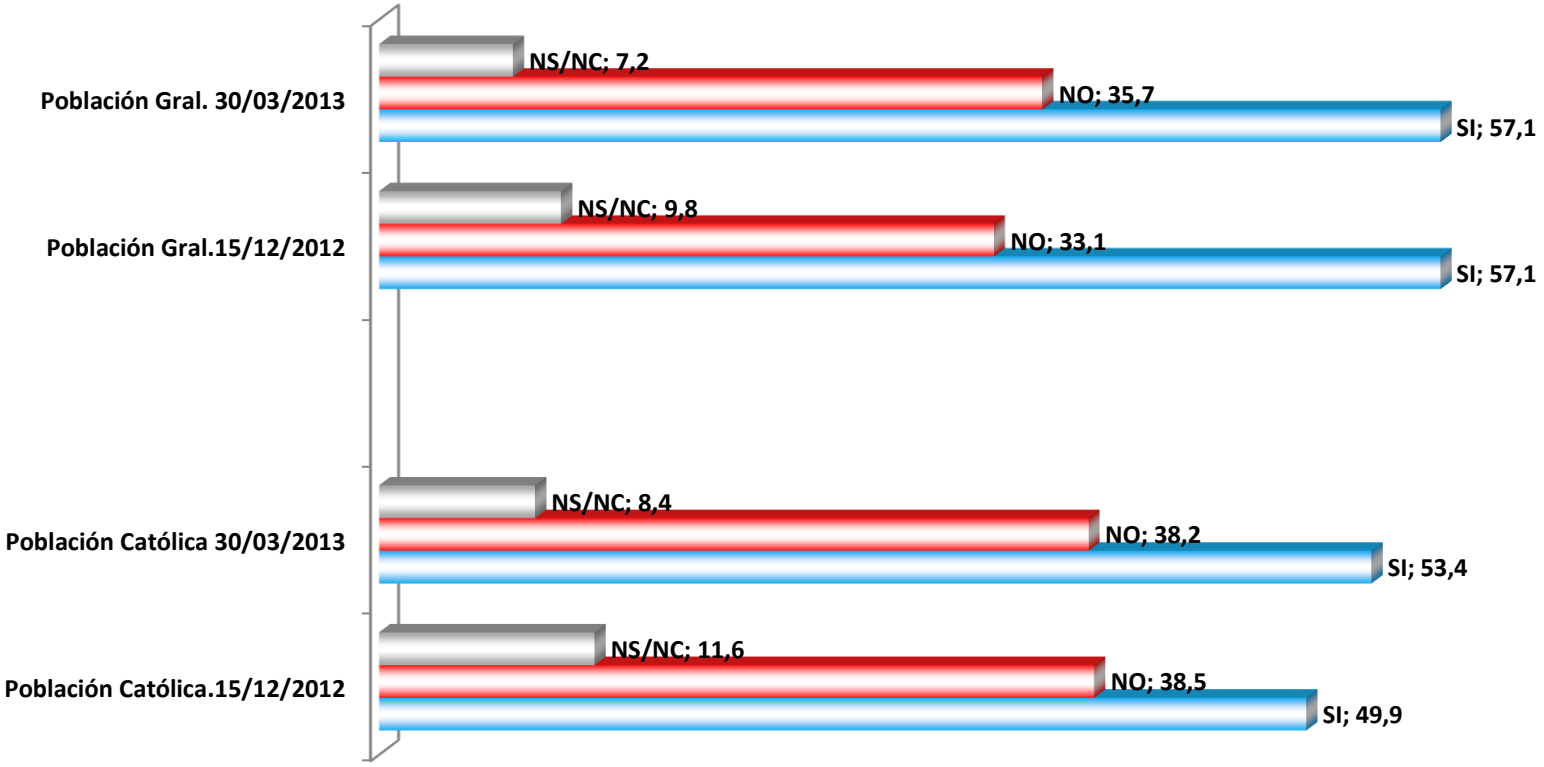

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la Legalización del Aborto

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	55,0%	43,9%	33,0%	45,6%	55,3%	51,8%	54,5%	40,7%
30/03/2013	63,3%	50,5%	40,0%	51,7%	63,8%	63,0%	53,2%	54,1%

Volver al texto datos

Acuerdo con Pena de Muerte

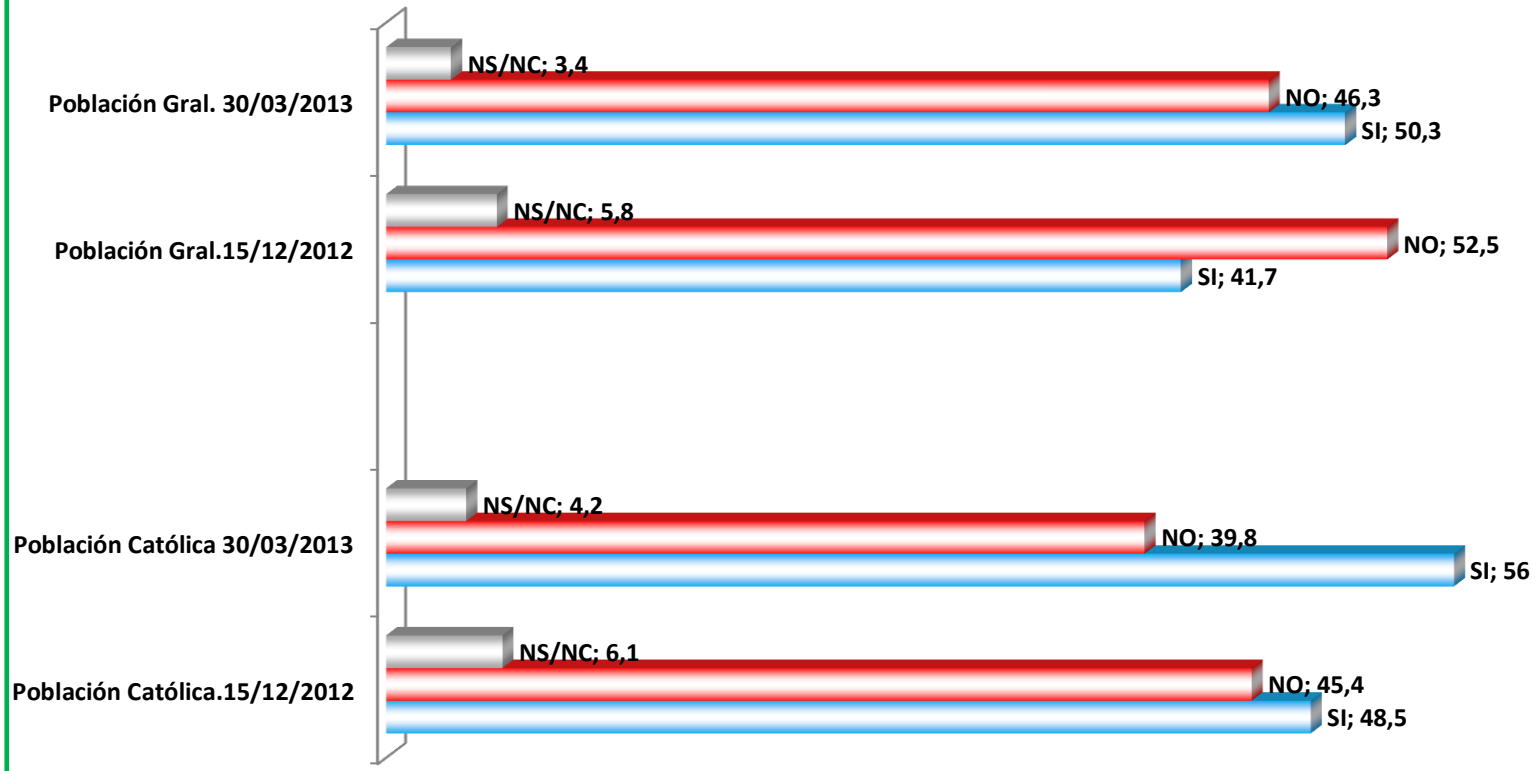

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la Pena de Muerte

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	55,0%	43,9%	33,0%	45,6%	55,3%	51,8%	54,5%	40,7%
30/03/2013	63,3%	50,5%	40,0%	51,7%	63,8%	63,0%	53,2%	54,1%

Volver al texto ANALISIS Volver al texto DATOS

Acuerdo con Reapertura de Juicios a los Militares

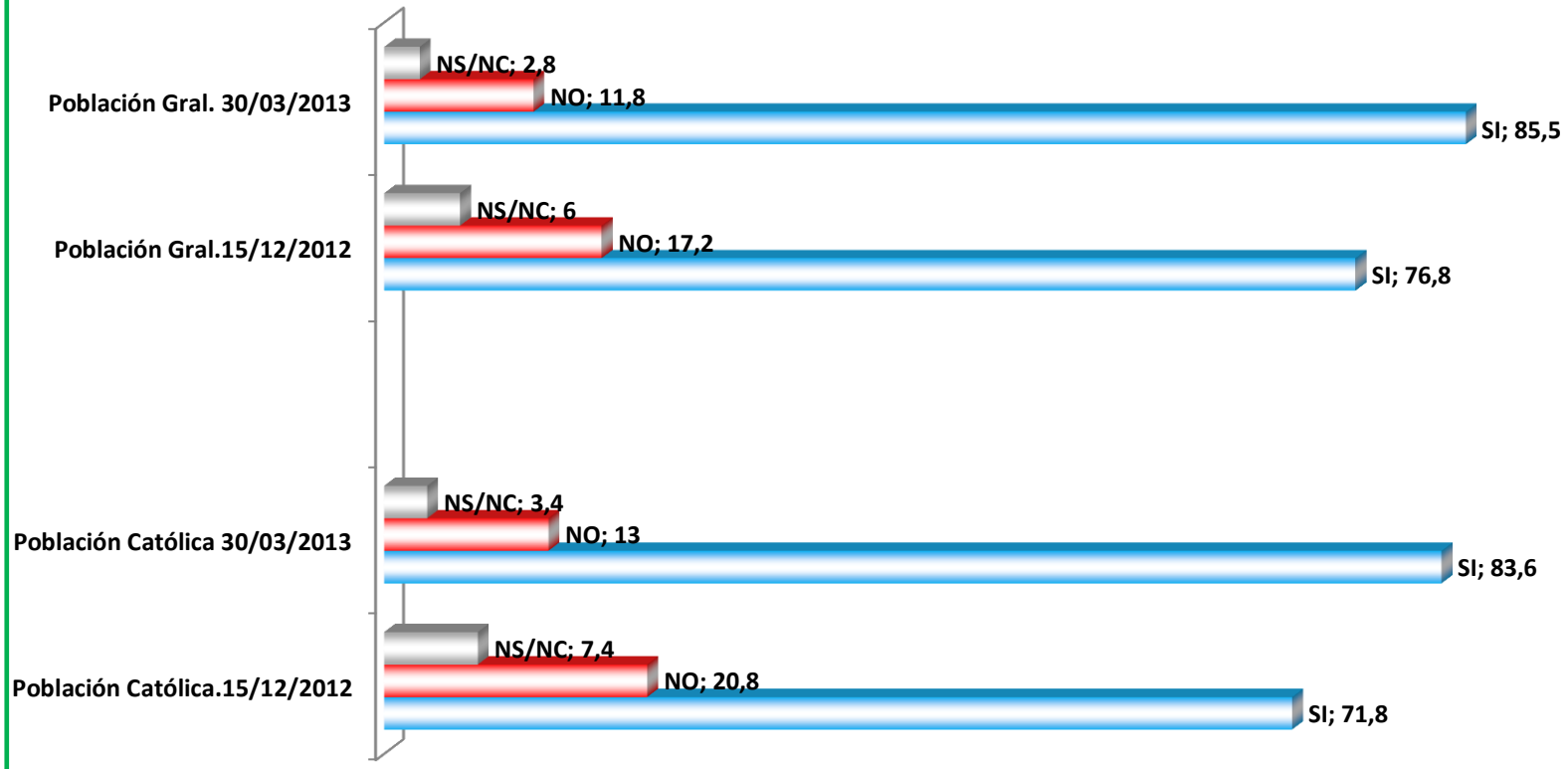

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la Reapertura de los Juicios a los Militares

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	71,9%	71,7%	74,3%	71,6%	71,5%	75,4%	78,9%	63,0%
30/03/2013	84,8%	82,5%	74,2%	80,7%	88,3%	93,3%	88,7%	74,3%

Volver al texto

Acuerdo con Legalización de la Tenencia de Drogas para Consumo Propio.

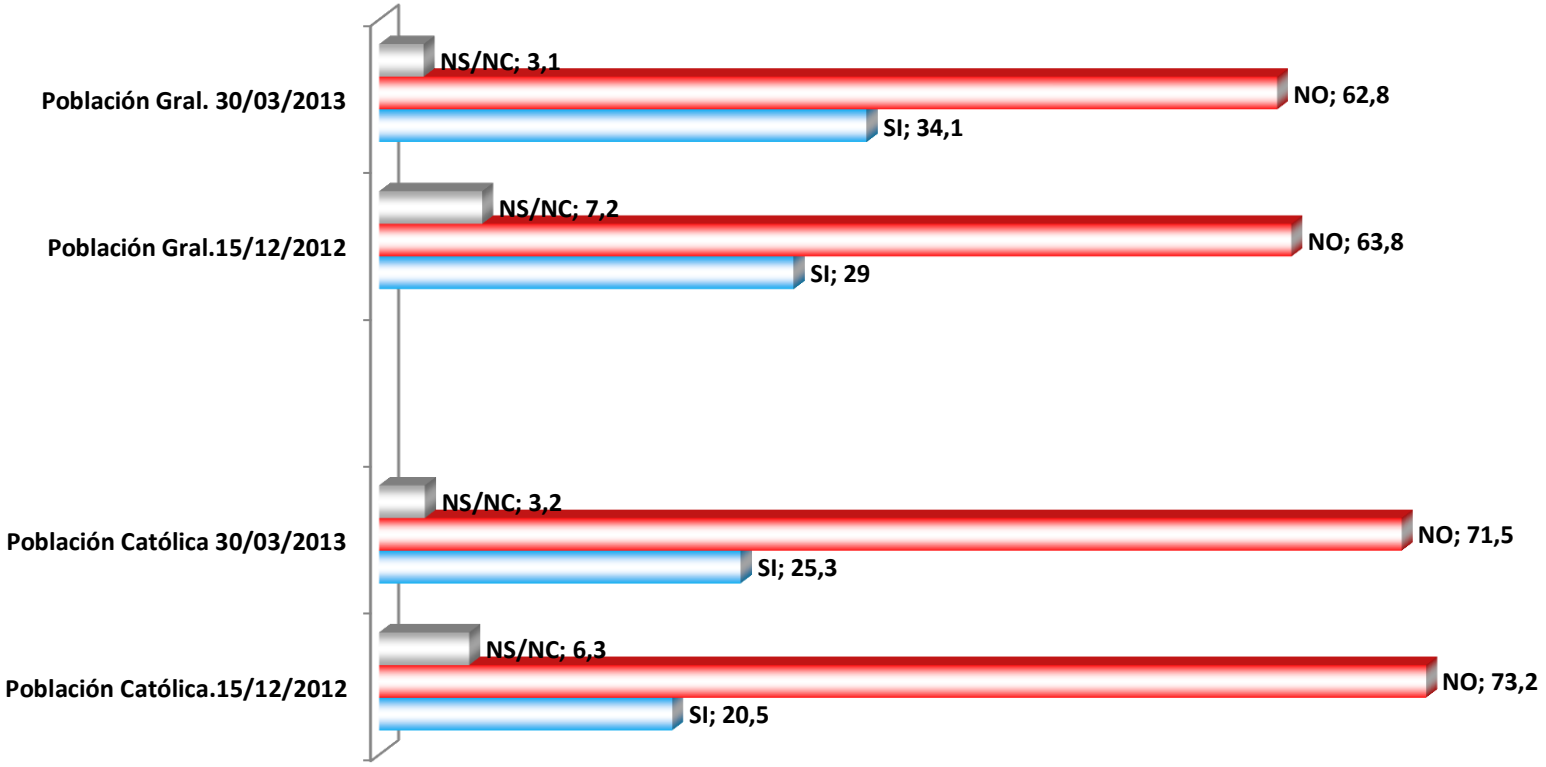

Variación según segmentos en la composición de la población Católica de acuerdo con la Legalización de la Tenencia de Drogas

	masculino	femenino	NSE Alto	NSE Medio	NSE Bajo	18 a 35	36 a 55	56 a Mas
15/12/2012	21,9%	19,5%	28,6%	24,4%	15,6%	30,9%	22,1%	11,1%
30/03/2013	29,5%	22,5%	33,3%	32,1%	19,1%	37,8%	30,6%	13,3%

Volver al texto

Variación Creyentes / No Creyentes

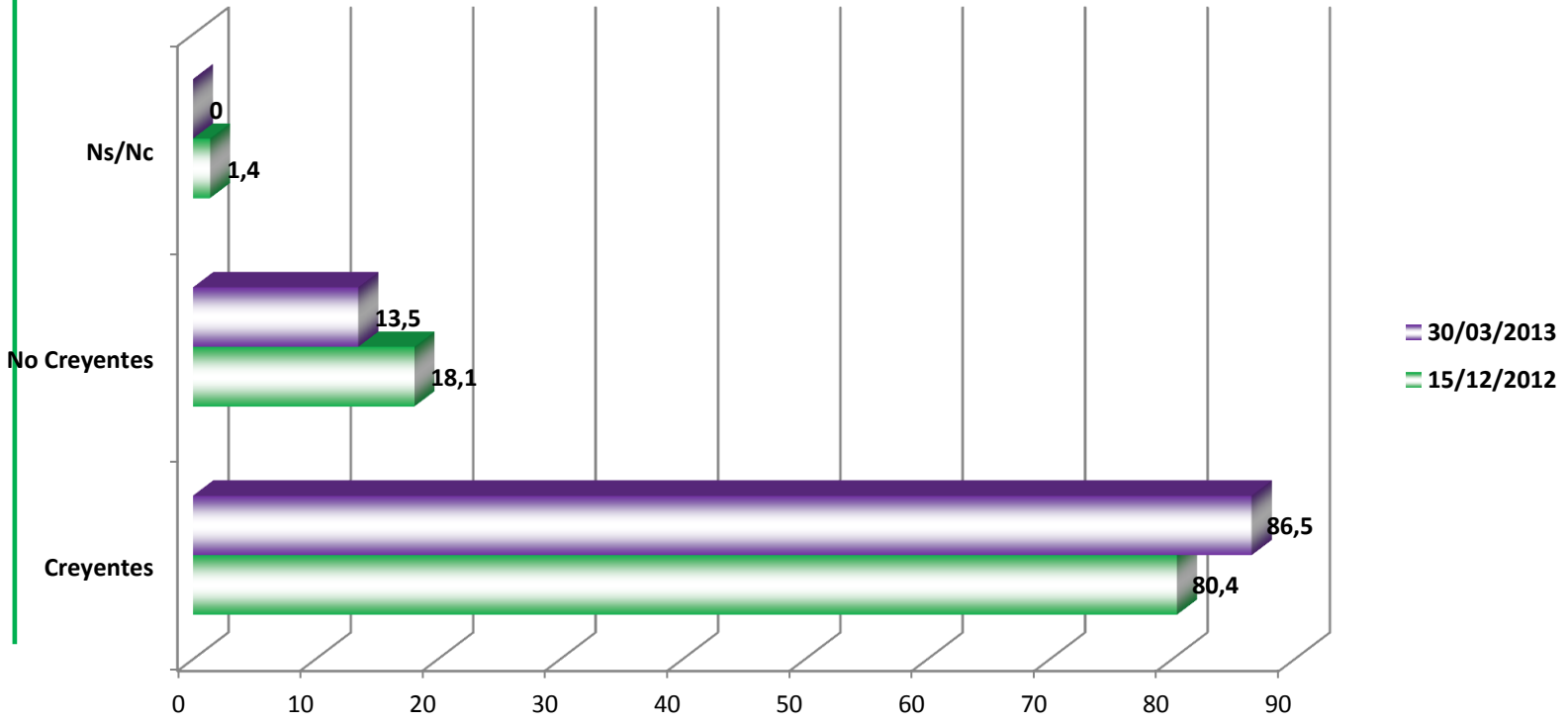

Volver al texto DATOS

Volver al texto ANALISIS

Variación en la Población Creyentes según Religión

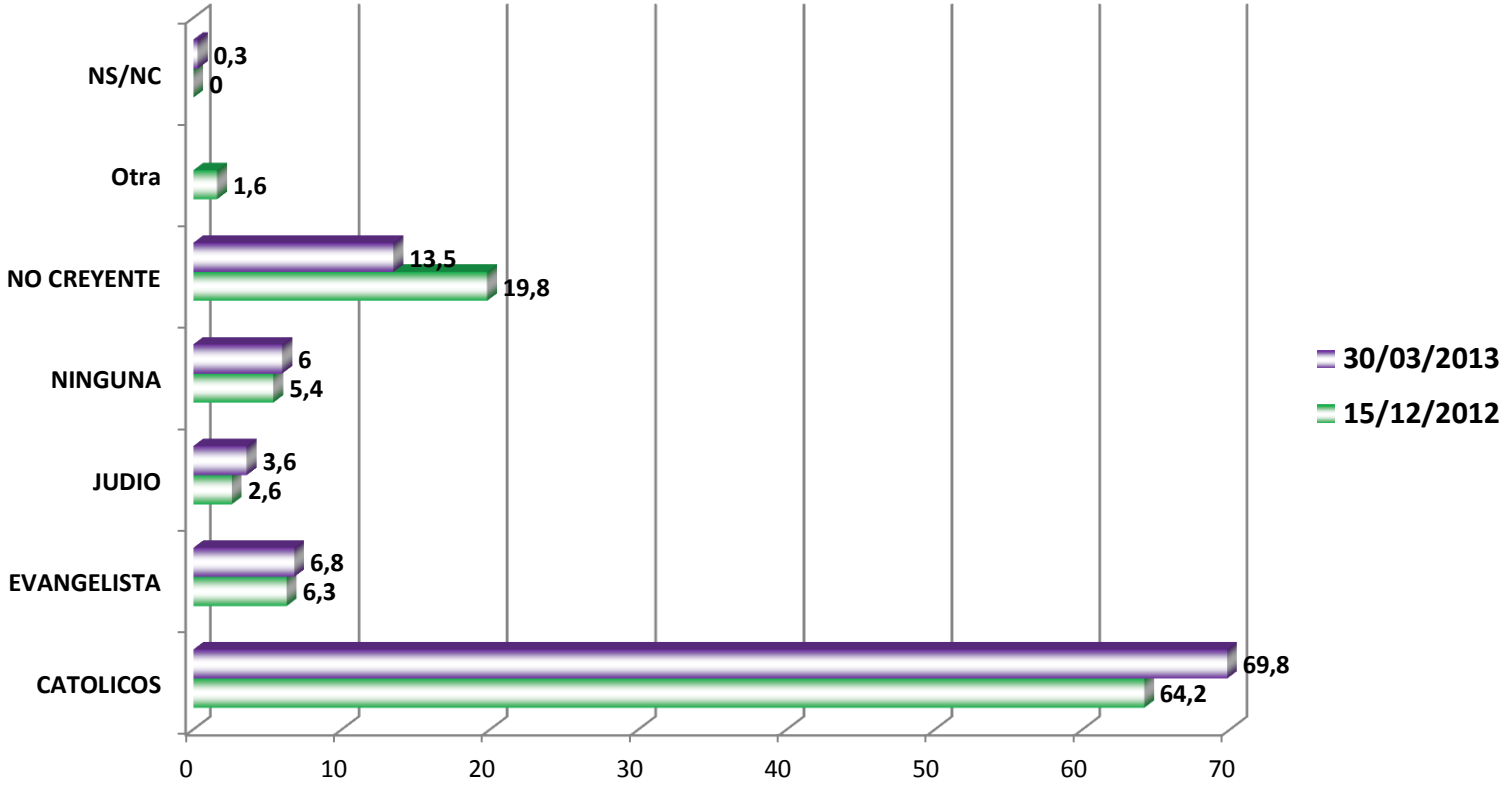

Volver al texto DATOS

Volver al texto ANALISIS

Variación en la Composición de la Población Católica según Rango de Edad

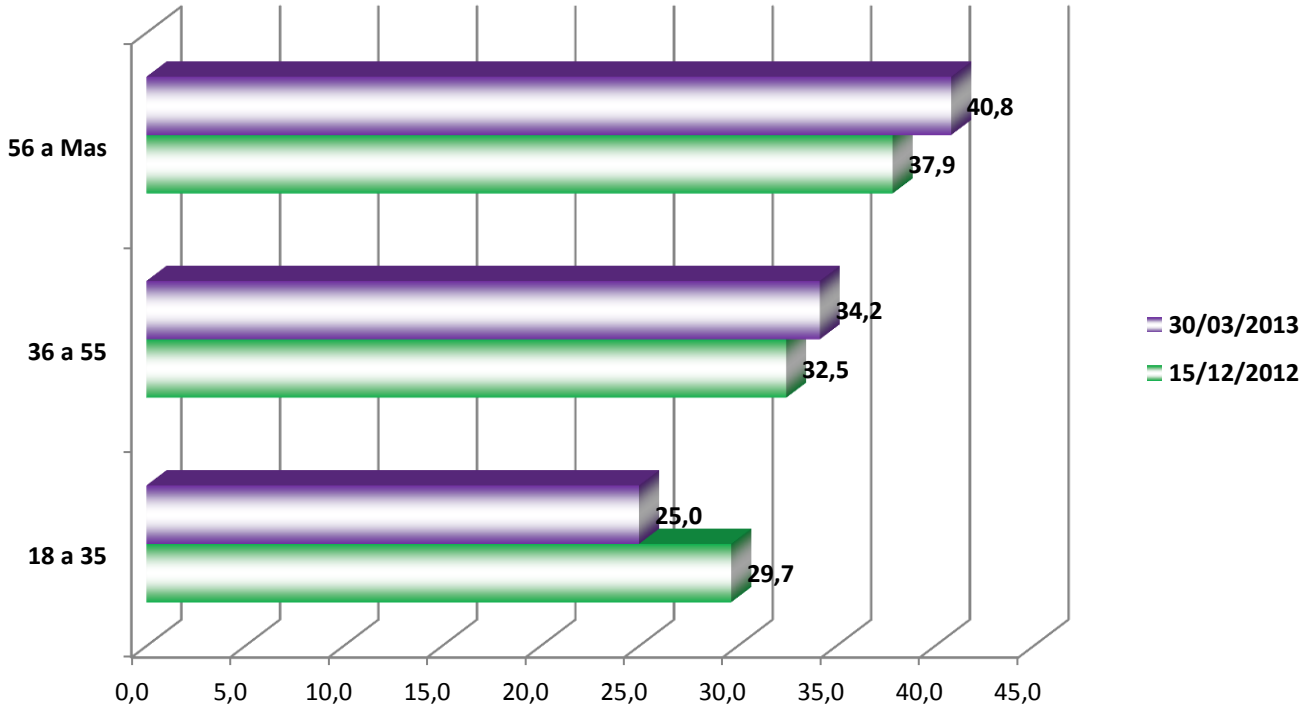

Volver al texto

Reconocimiento de Autoridad Legitima para opinar sobre estos temas.
(Sobre Población General)

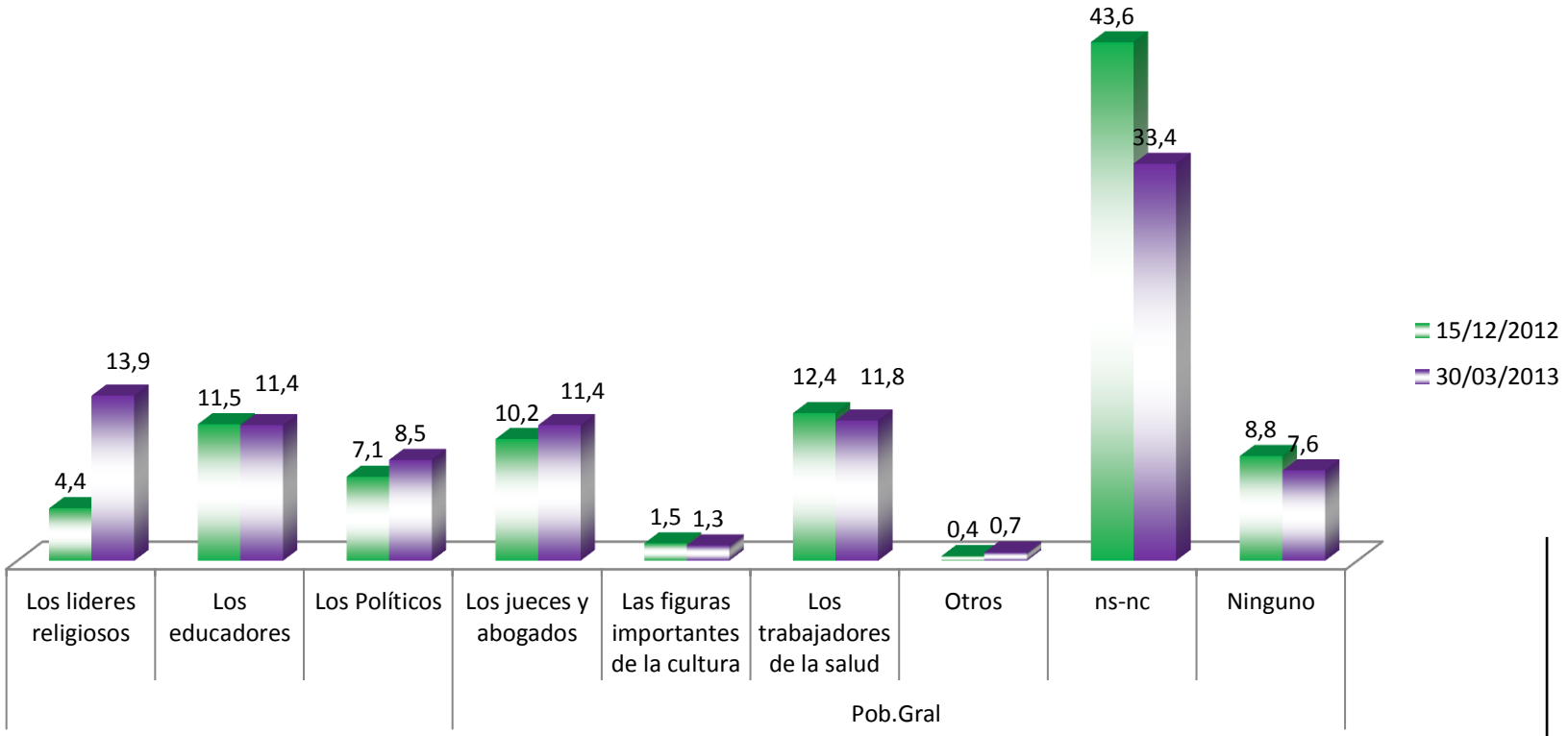

Volver al texto

Reconocimiento Autoridad Legitima para opinar sobre estos temas
(Sobre población Católica)

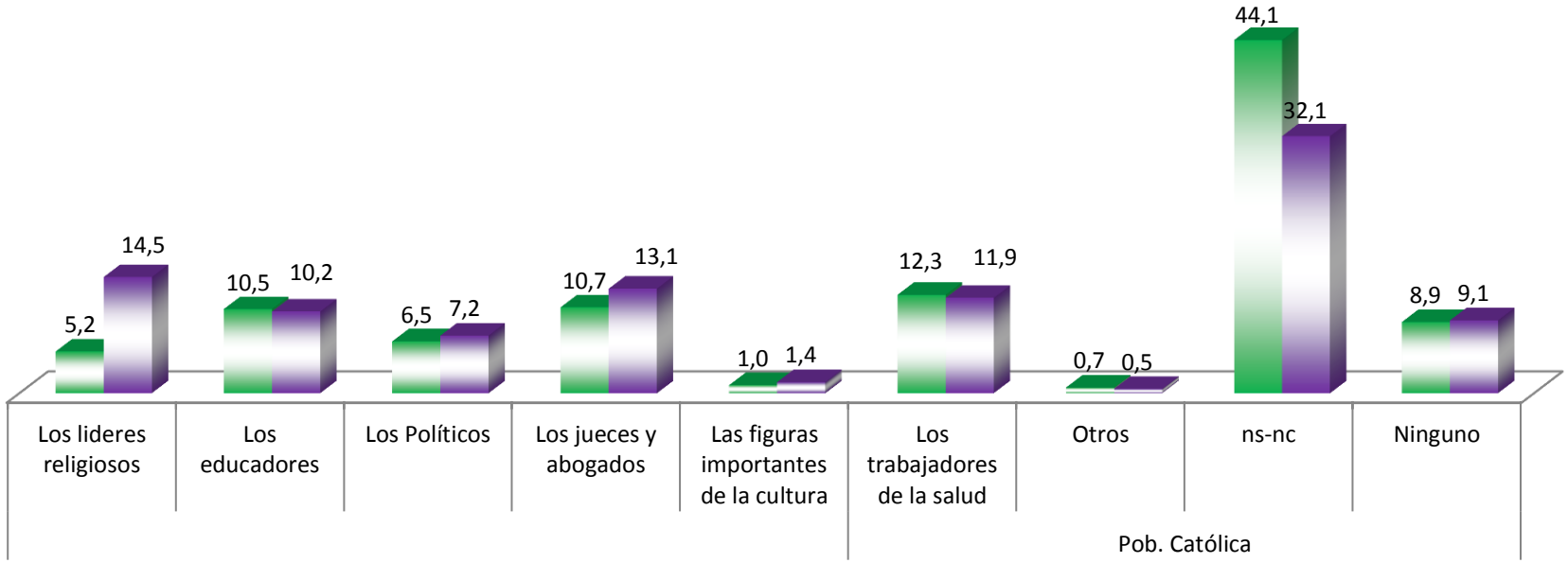

Volver al texto

Calificación de la Imagen Presidencial: Población General vs. Población Católica

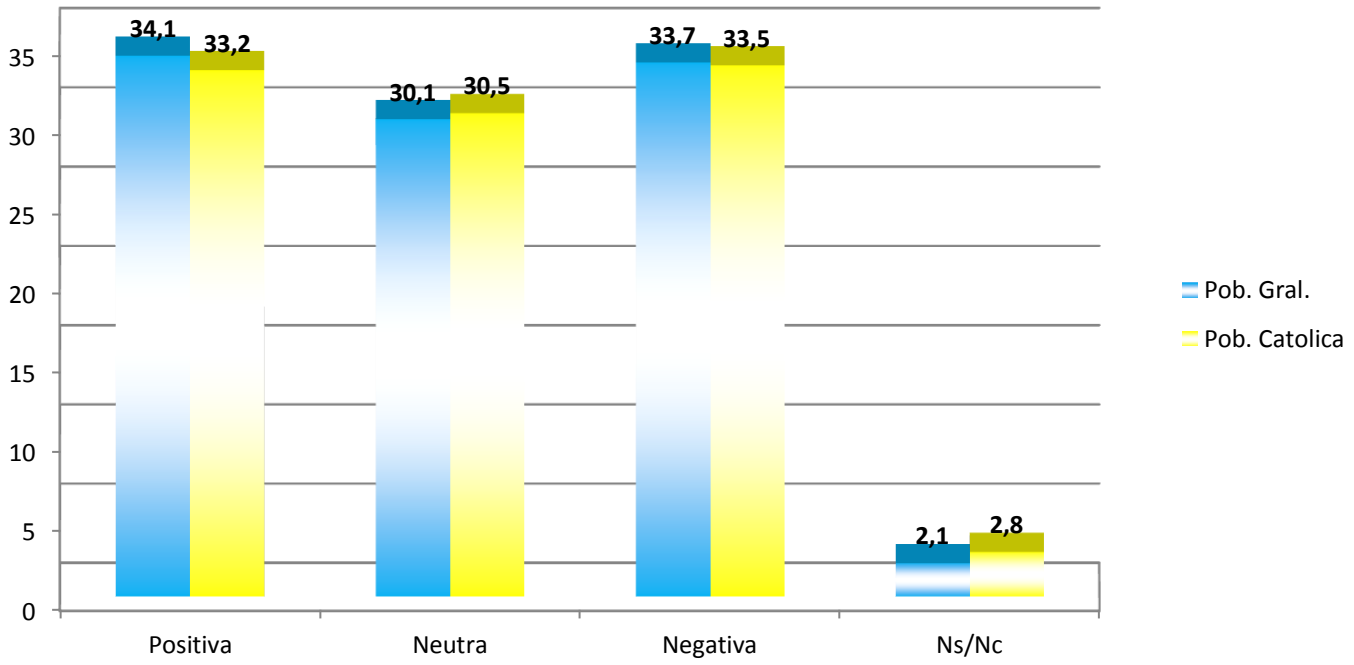

Volver al texto

FICHA TÉCNICA:

- Población Target: Adultos residentes en el Área Metropolitana Buenos Aires
- Tamaño Muestral: 1.200 casos efectivos
- Tipo de Muestra: Aleatoria simple, con reposición; ponderada luego por cuotas de Género, Rango de Edad y NSE.
- Margen de Error Muestral: +/- 2,8% (para P = 0,50)
- Intervalo de confianza: 95,5%.
- Instrumento de recolección de datos: Cuestionario abierto / cerrado.
- Fecha del Campo: 8 al 15 de diciembre 2012 / 22 al 30 de marzo 2013.
- Producción: Universidad Nacional de La Matanza .

Programa de Estudios de Opinión Pública.
Dirección: Mag. Raúl G. Aragón.